



JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín, 01 de octubre de 2020

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL
RADICACIÓN:	05001-31-05-010-2017-00873 - 00
DEMANDANTE:	RICARDO ANTONIO ARICAPA ARDILA
DEMANDADOS:	COLPENSIONES Y COLFONDOS
DECISIÓN	AUTORIZA ENTREGA DE TÍTULO JUDICIAL

Se atiende a la solicitud enviada por la apoderada de la parte demandante al correo electrónico del Despacho, toda vez que a la fecha continúa en vigor las medidas de restricción adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura, con ocasión de la Emergencia sanitaria derivada de la pandemia provocada por el virus causante de la enfermedad conocida como Covid 19.

La referida profesional del derecho reclama la entrega de título judicial consignado por la parte demandada y se ha verificado por parte de este Despacho la existencia de un depósito judicial consignado por COLFONDOS S.A. que corresponde al Número 413230003499780 del 6 de marzo de 2020 por la suma de \$2.588.722,00,

Por lo cual este Despacho accede a lo solicitado previa verificación que el poder se encuentra vigente y la apoderada cuenta con facultad expresa para recibir.

NOTÍFIQUESE POR ESTADOS


MARCO TULIO URIBE ÁNGEL
JUEZ

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO
El auto anterior fue notificado en Estados N° 120 electrónicos 78
fijados en la Secretaría del Despacho hoy 02 de
octubre de 2020 a las 8:00 a.m.
La Secretaria: _____
Claudia María Ochoa Rico.